Señor.

Cedeño Cedeño Ramón
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "ABRILOVER" S.A
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor CEDEÑO CEDEÑO RAMON ARIOSTO con cedula de ciudadanía número 130220726-9; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "ABRILOVER" S.A. Y propietario de un total de 22 Acciones ordinaria del valor de UN dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo una acción a favor del Cesionario Sr. LUIS ANTONIO ZAMBRANO GANCHOSO con número de cedula 130246430-8.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art.189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Sr. Cedeño Cedeño Ramón Ariosto

C.C.No 130220726-9

CEDENTE

Sr. LUIS ANTONIO ZAMBRANO GANCHOSO

C.C.No 130246430-8

CESIONARIO

Sra. Alcivar Ordoñez Ángela Ramona

C.C.No 130350517-4

















